



2020

INFORMES
COOPERATIVA
SAN JOSÉ

Cooperativa San José, Inc.



Tu mano amiga de siempre

Cooperativa San José, Inc.



Tu mano amiga de siempre

Informes 2020

Revisión

Mercedes Carmen Estévez, Haydee Espinal, Gabriel Ferreira,
Melvin Rodríguez

Edición

Piero Espinal Estévez

Impresión

Talleres gráficos de Editora Búho, SRL. Santo Domingo, República Dominicana.

Mayo 2021

Acta de la LXIX Asamblea General Ordinaria Anual y Vigésimo Tercera por Delegados

9 de agosto de 2020

En el municipio de San José de las Matas, provincia Santiago, República Dominicana a los 9 (nueve) días del mes agosto del año 2020 (dos mil veinte), siendo las 10:30 a. m. (diez y treinta), los delegados de la Cooperativa San José se reunieron y se dio inicio a la Sexagésima Novena Asamblea General Ordinaria Anual y Vigésimo Tercera por Delegados, la cual fue celebrada con asistencia presencial y virtual de los delegados. La maestra de ceremonia, Sra. Mercedes Carmen Estévez, empezó el acto saludando a los presentes e invitándolos a escuchar las notas de nuestro Himno Nacional, seguido por el Himno de la Cooperativa San José.

Asistencia

Por el Consejo de Administración: José Abelardo Estévez Estévez, Andrés T. de Jesús Bisonó Lovera, Yolanda Mercedes Espinal Martínez, Gabriel Alejandro Ferreira y Pedro Antonio Torres.

Por el Consejo de Vigilancia: Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, Nelson Rafael López Goris y Amaury Francisco Galarza Adames.

Por el Comité de Crédito: Julio César Rodríguez Bisonó, Alfredo Arangel Jiménez Guzmán y Ramón Percio Azcona Reyes.

Por la parte operativa: Joaquín Hernández, Juan Carlos Jáquez, Huáscar Medrano, entre otros participantes del personal operativo.

Invitados especiales: Lic. Víctor Báez, director regional Cibao del IDECOOP; Lic. Víctor Inoa, gerente regional de CUNA Mutual; Lic. Marino de Jesús Almonte, presidente de FENCOOP; Lic. Alfredo Dorrejo, presidente de AIRAC; Lic. Miguel Núñez García, notario.

Desarrollo de la asamblea

Previo convocatoria enviada en el tiempo reglamentario, la cual incluía la agenda del día, siendo las 10:30 a. m. del domingo 9 de agosto del año 2020 se dio inicio a la LXIX Asamblea General Ordinaria Anual y Vigésimo Tercera por Delegados, presidida por el Sr. José Abelardo Estévez.

El diácono Juan Aníbal Abréu hizo la invocación a Dios y una mención especial *in memoriam* del Sr. Antonio Rafael Checo (Papa), delegado de la zona New York, pasado presidente y antiguo miembro de los diferentes consejos de la Cooperativa San José. A seguidas el Sr. José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración, pronunció el discurso central de la asamblea.

A continuación se le cedió el turno al Sr. Víctor Báez, director regional del IDECOOP, quien resaltó el crecimiento del cooperativismo a nivel nacional e internacional, a la vez que felicitó a la Cooperativa por los logros alcanzados.

El Sr. Julio César Rodríguez, presidente del Comité de Crédito, dio lectura al procedimiento u orden parlamentario.

El presidente del Consejo de Administración, Sr. José Abelardo Estévez, determinó el quórum, quedando la Asamblea válidamente constituida de la siguiente manera: 84 (ochenta y cuatro) delegados de manera presencial, 14 delegados de manera virtual y 1 excusa, sumando 98 delegados presentes, de un total de 99 delegados convocados.

Inmediatamente notificado el quórum el señor presidente presentó y sometió para la aprobación la agenda del día.

Agenda y orden del día

1. Lectura de la autorización del IDECOOP
2. Aprobación del acta de la asamblea anterior
3. Informe de la Gerencia General
4. Asuntos nuevos
5. Elección de los nuevos directivos
6. Juramentación de nuevos directivos
7. Clausura

La agenda fue aprobada sin enmiendas.

El Sr. Juan Aníbal Abréu, presidente del Consejo de Vigilancia, leyó la autorización que emitió el IDECOOP para la celebración de esta asamblea.

El Sr. José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración, sometió para la aprobación el acta de la asamblea general anterior, la cual fue entregada previamente a todos los delegados. El acta anterior fue aprobada.

A continuación el Sr. Joaquín Hernández, gerente general, presentó un informe de la situación financiera de la Cooperativa, donde resalta el crecimiento de la institución, proyectos en ejecución, la

labor social y destacando el papel de la institución en el tiempo de la pandemia por la COVID 19.

Luego el presidente del Consejo de Administración, Sr. José Abelardo Estévez, prosiguió con la presentación de los asuntos nuevos:

1. El Consejo de Administración de la Cooperativa San José notifica que el monto a distribuir en este año es de 15 % al patrimonio y 10 % al patrocinio en el caso de aquellos socios que pagaron más de 20 % de interés en su préstamo. Sometido y aprobado.

Sin otros asuntos nuevos enseguida se procedió a la elección de los nuevos directivos, siendo el Sr. Piero José Espinal Estévez, secretario de la Comisión de Educación, quien dio lectura a los requerimientos para optar por cargos directivos. Se informó que los directivos que cumplían su período fueron:

Del Consejo de Administración:

Los señores José Abelardo Estévez Estévez y Andrés T. de Jesús Bisonó Loveras. Ambos podían ser reelectos.

Del Consejo de Vigilancia:

Sr. Amaury Francisco Galarza Adames. Podía ser reelecto.

Del Comité de Crédito:

Sr. Ramón Percio Azcona Reyes. Podía ser reelecto.

Habiendo de manera presencial 84 delegados, 14 de manera virtual y 1 excusa, el presidente propuso para la conformación de la Comisión Electoral a los señores Víctor Inoa, gerente regional de CUNA MUTUAL; Alfredo Dorrejo, presidente de AIRAC, y Marino Almonte, presidente de FENCOOP. Propuesta secundada y aprobada.

Propuestas para el Consejo de Administración

El Consejo de Administración propuso a los señores José Abelardo Estévez y Andrés Bisonó. Propuesta secundada y aceptada por los señores Estévez y Bisonó.

El Sr. Joel Alejandro Collado Rodríguez, delegado de la zona de Jánico y comunidades aledañas, propuso al Sr. Amaury Francisco Galarza Adames, delegado de Jánico. Propuesta secundada y aceptada por el señor Galarza.

La Sra. Yolanda Mercedes Espinal, delegada de la zona Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas, propuso al Sr. Domingo Valentín Bueno Reyes, delegado de la zona Santiago. Propuesta secundada y aceptada por señor Bueno.

El Sr. Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, motivó al Sr. José Abelardo Estévez Estévez.

La Sra. Nairobi Mercedes Tejada Collado, de la zona Jánico y comunidades aledañas, motivó al Sr. Amaury Francisco Galarza Adames.

El Sr. José Armando Goris Espinal, delegado de la zona New York, motivó al Sr. Andrés T. de Jesús Bisonó Loveras.

Resultados de la votación

José Abelardo Estévez Estévez: 85 votos. Titular

Andrés T. de Jesús Bisonó Loveras: 63 votos. Titular

Domingo Valentín Bueno Reyes: 20 votos. Suplente 1

Amaury Francisco Galarza Adames: 13 votos. Suplente 2

Propuestas para el Consejo de Vigilancia

El Consejo de Administración propuso al Sr. Ramón Percio Azcona Reyes, delegado de la zona El Rubio y comunidades aledañas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Azcona.

El Sr. Domingo Valentín Bueno Reyes, delegado de la zona Santiago, propuso a la Sra. Domínica Lucía Bueno de Acosta, delegada de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por la señora Bueno.

El Sr. Gerónimo Adolfo Santana Collado, delegado de Los Montones y comunidades aledañas, propuso al Sr. Manuel Antonio Rodríguez Jáquez, delegado de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Rodríguez.

El Sr. Andrés T. de Jesús Bisonó L., motivó al Sr. Ramón Percio Azcona Reyes.

El Sr. Benito Antonio García, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, motivó al Sr. Manuel Antonio Rodríguez Jáquez.

La Sra. Reyna N. Bueno de Zarzuela, delegada de la zona El Rubio y comunidades aledañas, motivó a la Sra. Dominica Lucía Bueno de Acosta.

Resultados de la votación

Ramón Percio Azcona Reyes: 57 votos. Titular

Dominica Lucía Bueno de Acosta: 19 votos. Suplente 1

Manuel Antonio Rodríguez Jáquez: 18 votos. Suplente 2

Propuestas para el Comité de Crédito

El Consejo de Administración propuso al Sr. Diego de Jesús Peralta, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua. Propuesta secundada y aceptada por el señor Peralta.

La Sra. Yuderka Mercedes Espinal Jáquez, delegada de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, propuso al Sr. Haliday Saturria Vargas, delegado de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Saturria.

El Sr. Jhon Manuel Flores, delegado de Inoa y comunidades aledañas, propuso a la Sra. Mirnaliz Herrera Estévez, delegada de la zona Inoa y comunidades aledañas. Propuesta secundada y aceptada por la señora Herrera.

La Sra. Leonidas del Carmen Vásquez de Mesa, delegada de la zona Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas, propuso al Sr. Feliciano Sierra Guzmán, delegado de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Sierra.

El Sr. Adalberto Antonio Vargas Batista, delegado de la zona Los Montones y comunidades aledañas, motivó al Sr. Feliciano Sierra Guzmán.

La Sra. María Cristina Martínez, delegada de la zona Inoa y comunidades aledañas, motivó a la Sra. Mirnaliz Herrera Estévez.

El Sr. Ramón Antonio Castillo Tavares, delegado de la zona Santiago, motivó al Sr. Diego de Jesús Peralta.

El Sr. Fidel Ernesto Guillén Gómez, delegado de la zona Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas, motivó al Sr. Haliday Saturria Vargas.

Resultados de la votación

Diego de Jesús Peralta: 46 votos. Titular

Halliday Saturria Vargas: 18 votos. Suplente 1

Feliciano Sierra Guzmán: 15 votos. Suplente 2

Mirnaliz Herrera Estévez: 15 votos. Suplente 3

Presentándose un empate entre los señores Mirnaliz Herrera Estévez y Feliciano Sierra Guzmán se dio cumplimiento al Reglamento Electoral y a través de una rifa numérica se procedió a determinar el orden de los suplentes.

Los consejos quedaron formados de la siguiente manera:

Consejo de Administración

José Abelardo Estévez Estévez, titular

Andrés T. de Jesús Bisonó L., titular

Yolanda Mercedes Espinal Martínez, titular

Gabriel Alejandro Ferreira, titular

Pedro Antonio Torres, titular

Domingo Valentín Bueno Reyes, suplente 1

Amaury Francisco Galarza Adames, suplente 2

Consejo de Vigilancia

Juan Aníbal Abreu Gutiérrez, titular

Nelson Rafael López Goris, titular

Ramón Percio Azcona Reyes, titular

Dominica Lucía Bueno de Acosta, suplente 1

Manuel Antonio Rodríguez Jáquez, suplente 2

Comité de Crédito

Julio César Rodríguez Bisonó, titular

Alfredo Arangel Jiménez Guzmán, titular

Diego de Jesús Peralta, titular

Haliday Saturria Vargas, suplente 1

Feliciano Sierra Guzmán, suplente 2

Antes de dar por finalizada la asamblea los Sres. Víctor Inoa, de CUNA Mutual; Alfredo Dorrejo, de Cooperativa Mamoncito y presidente de AIRAC, y Marino Almonte, presidente de FENCOOP, dirigieron palabras al Sr. Joaquín Hernández, quien en este año por motivos de jubilación, dejará la Gerencia General de la Cooperativa San José.

Como último punto de la agenda del día el Sr. Víctor Báez, director regional del IDECOOP, procedió a juramentar los nuevos directivos y suplentes.

Habiéndose cumplido con el orden del día se dieron por concluidos los trabajos de la Asamblea a la 1:14 p. m.

DELEGADOS ASISTENTES DE MANERA PRESENCIAL

New York

Rafael Hilario Aracena

Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas

José Francisco Estévez Ramírez, Dominica Lucía Bueno, Ramfis Antonio Pérez Reyes, Manuel Antonio Rodríguez Jáquez, Rafaelina Altagracia Bisonó Mercado, Fausto Aristóteles A. Estévez Torres, Eleuteria Antonia Gómez Estévez, Feliciano Sierra Guzmán, Edwin Andrés Balbuena Mateo, Víctor Ramón Estévez Ramírez, Haliday Saturria Vargas, Reynaldo de Jesús Ortiz Veras.

Centro, Peñita y Ojo de Agua

Gabriel Alejandro Ferreira, Eddys Miguel Rodríguez Goris, José Abelardo Estévez Estévez, Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, Piero José Espinal Estévez, Julio César Rodríguez Bisonó, Andrés T. de Jesús Bisonó Loveras, César Leonardo Torres Rodríguez, Manuel de Jesús Rodríguez Cerda, Grismildy Mercedes Ramírez Ureña, Diego de Jesús Peralta, Yuderka Mercedes Espinal Jáquez, Benito Antonio García Vargas, Rosanna del Carmen Bisonó.

Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas

Leonidas del Carmen Vásquez de Mesa, José Teófilo Rodríguez Rodríguez, Yakelin Dolores Salcedo Rodríguez, Luis Ramón Torres

Morel, Alfredo Arangel Jiménez Guzmán, Lourdes Josefina Checo de Hernández, Julio Antonio Estévez Rodríguez, Roberto de Jesús Aracena Salcedo, Paula Altagracia Rodríguez Valle, Ariel Josué Díaz García, Fidel Ernesto Guillén Gómez, Rhina Inmaculada Rodríguez Morales.

Pedregal y comunidades aledañas

Félix Guillermo Ortega Espinal, Narciso Rafael Aquiles Santelises Jáquez, José Ramón Rodríguez Torres, Jeffrey Aracena Rodríguez.

Los Montones y comunidades aledañas

Pedro Antonio Torres, Gerónimo Adolfo Santana Collado, Rafael Antonio Caba Bidó, Adalberto Antonio Vargas Batista, Moisés de Jesús Contreras Santelises, Dilsia Socorro Santana.

Inoa y comunidades aledañas

Miguel Antonio Tejada Herrera, Mirmaliz Herrera Estévez, Wilmer Martínez Estévez, Jhon Manuel Flores Jáquez, Nelson Rafael López Goris, Rafael Antonio Rodríguez, Nancy María Estévez Estévez, María Cristina Martínez Jáquez, Geury Sebastián Peralta Martínez, Juan Tomás Herrera Herrera, Gisela Altagracia Estévez.

El Rubio y comunidades aledañas

Reyna N. Bueno de Zarzuela, José Antonio Azcona Reyes, Ramona del Carmen Ureña Ureña, Ramón Percio Azcona Reyes, Aleyda Enohelma Reyes Gómez, Regina Mercedes Azcona Rodríguez.

Jánico y comunidades aledañas

Orly Yokaira Collado Fernández, Cecilio Alejandro Infante, Nairobi Mercedes Tejada Collado, Amaury Francisco Galarza Adames, Joel Alejandro Collado Rodríguez, Enrique César Rodríguez Adames.

Santiago

Carlos Norberto Tatis Almonte, Mercedes Carmen Checo Herrera, Abelito Rojas Helena, Ramón Antonio Castillo Tavares, Nereida Colón de Ortega, Luis Humberto Calvo Peralta, Yolanda Mercedes Jáquez Rodríguez, Willys Alberto Díaz Rodríguez, Raquel Ulloa Peña de Ortega, Pedro Ramón Estévez Estévez, Domingo Valentín Bueno Reyes, Héctor José Checo Peralta.

DELEGADOS ASISTENTES DE MANERA VIRTUAL

New York

Mercedes Ludovina Torres Suárez, Llicel Altagracia Estévez de Fernández, Miguel Arturo Jáquez Torres, José Armando Goris Espinal, Carlos José Estévez Santelises.

Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas

Milagros del Carmen Rodríguez Rodríguez, Fidel Frías Amparo, Rosa María Hernández de Caba.

Centro, Peñita y Ojo de Agua

Karina Ramírez Núñez

Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas

Yolanda Mercedes Espinal Martínez, Ingris Inmaculada González Fernández.

Pedregal y comunidades aledañas

Miguelina del Carmen Guillermo Espinal, Pamela Ramírez Guillermo

Santiago

Ana Miguelina Ortiz González

José Abelardo Estévez
Presidente

Yolanda M. Espinal
Secretaria

Yo, **LIC. MIGUEL NÚÑEZ GARCÍA**, notario público para el municipio de San José de las Matas, con estudio profesional abierto en la calle Gregorio Luperón No. 16, Ensanche Las Palmas, de este municipio de San José de las Matas, **con carnet del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., matrícula No 7632, CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que aparecen más arriba fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores **JOSE ABELARDO ESTEVEZ ESTEVEZ** y **YOLANDA MERCEDES ESPINAL MARTÍNEZ**, cuyas generales constan en el acto precedentemente redactado, personas de mi conocimiento y quienes me declaran ser esas las formas como acostumbran firmar todos los actos de la vida civil, motivo por el cual legalizo estas firmas en el municipio de San José de las Matas, provincia de Santiago, República Dominicana, a los 9 (nueve) día del mes de agosto del año 2020 (dos mil veinte).

LIC. MIGUEL NÚÑEZ GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO

Informe del Consejo de Administración

El presente informe contiene un resumen de las principales actividades ejecutadas en el año 2020.

Durante este período el Consejo de Administración participó en 48 reuniones ordinarias, 2 de Consejo Ampliado y 23 del Comité de Crédito.

Cumplimientos a los acuerdos de asamblea

Se distribuyeron los excedentes tal como fue aprobado en la asamblea general:

15 % al patrocinio

10 % al patrimonio

Aspectos financieros

Los activos crecieron DOP3,197,000,000 (tres mil ciento noventa y siete millones de pesos), un 22 % con relación al año 2019, para terminar con un balance de DOP18,009,655,429 (dieciocho mil nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos dominicanos).

La cartera de crédito creció DOP786,000,000 (setecientos ochenta y seis millones de pesos), un 8 %, para terminar en DOP10,571,529,608.00 (diez mil quinientos setenta y un millones quinientos veintinueve mil seiscientos ocho pesos dominicanos).

Las captaciones crecieron DOP2,794,000,000 (dos mil millones setecientos noventa y cuatro pesos), un 24 % con respecto al año anterior y un balance consolidado de DOP14,605,285,342.00 (catorce mil seiscientos cinco millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos dominicanos).

Medidas importantes

- Se creó una comisión ejecutiva conformada por el presidente del Consejo de Administración, las gerencias y el director de Tecnología, para dar seguimiento y tomar las medidas pertinentes ante la crisis provocada por la pandemia COVID-19.
- Se apoyaron a socios y colaboradores por la difícil situación económica a causa de la crisis sanitaria global.
- Como cada año la Cooperativa San José estuvo presente en todas las actividades en las diferentes comunidades donde tiene incidencia.
- Trabajamos la actualización de la normativa interna, políticas y procedimientos, con el fin de estar acordes con la actualidad financiera.
- Continuamos dando estricto cumplimiento a la Ley 155-7 y a la Norma 01-17 del régimen de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Se contrató a una prestigiosa firma de auditores, cuyas recomendaciones hemos seguido al pie de la letra, así como tam-

bién las recomendaciones del Departamento de Fiscalización del IDECOOP.

- En este período fuimos parte de la junta de directores de la Federación de Cooperativas de Ahorros y Créditos (FENCOOP), de la Asociación Rurales de Ahorros y Crédito, Inc. (AIRAC) y de la Corporación de Servicios Financieros y Alianzas, SRL (COSEFI).

Responsabilidad social

En cumplimiento a los principios del cooperativismo, a través de la Fundación San José para el Desarrollo estuvimos presentes en la mayoría de actividades del ámbito educación, protección al medioambiente y seguridad ciudadana. Destacamos el impacto social que tiene en este municipio el servicio del camión de bomberos, la ambulancia y el carro fúnebre.

Hacemos énfasis en el trabajo llevado a cabo en el renglón salud, en el cual se les brindó apoyo continuo a las autoridades sanitarias, dotando al Hospital Municipal de San José de las Matas de pruebas diagnósticas, equipos de protección y otros recursos durante la pandemia de COVID-19.

Se distribuyeron, además, miles de raciones alimenticias a las familias afectadas por la crisis generada por la pandemia.

El aporte total para llevar a cabo todas estas acciones fue por un monto de DOP15,514,565.00 (quince millones quinientos catorce mil quinientos sesenta y cinco pesos dominicanos).

Membresía

La solidez de nuestra institución y la calidad en servicios ha motivado el ingreso de 9853 nuevos socios para un total de 178,961, de los cuales 87,156 son mujeres, 89,661 hombres y 2144 empresas.

Los familiares de los socios fallecidos recibieron DOP17,332,412 (diecisiete millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos doce pesos dominicanos), de los cuales DOP10,913,332 (diez millones novecientos trece mil trescientos treinta y dos pesos dominicanos) corresponden a pagos de préstamos y DOP6,419,079 (seis millones cuatrocientos diecinueve mil setenta y nueve pesos dominicanos) por ahorros y aportaciones.

El hecho de tener 69 años de servicio nos motiva a seguir trabajando para ofrecer a nuestros asociados innovadores productos que nos permitan satisfacer las necesidades que demandan los nuevos tiempos.

Agradecemos a todos nuestros asociados por depositar en nosotros su confianza.

José Abelardo Estévez
Presidente

Andrés T. Bisonó
Vicepresidente

Gabriel Alejandro Ferreira
Tesorero

Yolanda M. Espinal
Secretaria

Pedro Antonio Torres
Vocal

Informe del Consejo de Vigilancia

En cumplimiento de la Ley No. 127-64, del 27 de enero de 1964, sobre Asociaciones Cooperativas, y sus reglamentos de aplicación, además de lo estipulado en los estatutos sociales de nuestra cooperativa, el Consejo de Vigilancia, como órgano de control encargado de vigilar, supervisar y velar por el manejo de la Cooperativa, tratando siempre de que sus acciones se correspondan con un manejo ético y transparente de la misma, informa que durante el periodo fiscal 2020 mantuvo un adecuado sistema de control interno, lo cual se ha evidenciado a través de los informes de auditoría interna y externa. Como resultado los estados financieros se presentan de manera razonable.

Nuestro equipo se comprometió a realizar un trabajo con respeto y responsabilidad, el cual se puede ver en el trabajo ejecutado.

Sesionamos en coordinación con Auditoría Interna, realizando 10 reuniones ordinarias. Siempre constituimos el quórum reglamentario y el trabajo se realizó según lo planificado.

Participación en reuniones, actividades y eventos institucionales

- Asistimos a dos (2) reuniones del Consejo Ampliado, por convocatoria del Consejo de Administración, para tratar asuntos de interés de la institución.

- Asistimos a veintitrés (23) reuniones con el Comité de Crédito Ampliado.
- Asistimos a doce (12) reuniones de la Fundación San José. En las mismas apoyamos en conjunto con los demás miembros del Consejo nuestra responsabilidad social, contribuyendo así a la salud, educación, arte y cultura de la comunidad en general.
- Apoyo a los encuentros y actividades de delegados.
- Participamos en cursos y talleres con el propósito de aumentar los conocimientos del sector y poder aportar a la institución. Destacamos la participación del Consejo de Vigilancia en el taller «Prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo», bajo la modalidad virtual.
- Realizamos visitas a las oficinas de la Cooperativa, en las cuales se procedió a verificar los fondos de operaciones mediante arquezos sorpresivos a las áreas de caja, bóvedas, cajeros automáticos y cajas chicas, constatando que dichos fondos en todos los arquezos realizados se encontraban acorde a los registros existentes. En ningún caso fueron observados inconsistencias o manejos inadecuados. En estos procesos contamos con el apoyo técnico de miembros del área de Auditoría Interna.
- Confirmamos y verificamos las actas y resoluciones que han sido emitidas por el Consejo de Administración, para comprobar que estuvieran en concordancia con las resoluciones de la asamblea general y los procedimientos de rigor.
- Durante el año 2020 se ha mantenido comunicación constante con el área de Auditoría Interna mediante reuniones en las

que se conocen las observaciones y recomendaciones planteadas en informes emitidos.

- El Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en las normativas internas y externas, siempre apegados a los principios cooperativos y al código de ética para realizar el trabajo asignado. Dichas ejecuciones se realizaron con objetividad e independencia con la finalidad de que nuestra institución siga cumpliendo con los parámetros necesarios que la hacen ser una empresa cooperativa solvente y confiable.

Finalmente queremos agradecer a Dios por la oportunidad de brindar nuestros servicios a esta gran institución, modelo y orgullo de San José de las Matas y del país. A los delegados, quienes depositaron su confianza en nosotros para llevar a cabo este trabajo. Al Consejo de Administración, Comité de Crédito, Comisión de Educación, al gerente general, gerente administrativo y financiero, gerente de negocios y a todos los colaboradores por su maravilloso trabajo a favor de nuestra institución.

Por el Consejo de Vigilancia:

Juan Aníbal Abreu

Presidente

Nelson López

Secretario

Ramón Percio Azcona

Vocal

Informe del Comité de Crédito

El Comité de Crédito de la Cooperativa San José trabajó encaminado en asegurar una adecuada y continua prestación de servicios atendiendo las diversas necesidades crediticias de nuestros asociados con el firme objetivo de contribuir con la estabilidad y mejora de calidad de vida de los mismos, mitigando de esta forma los efectos de la crisis provocada por la COVID-19. Asimismo, uno de los más importantes objetivos de la Cooperativa es la adecuada gestión de la cartera de crédito.

El cuadro que se presenta a continuación detalla las reuniones, así como las solicitudes de crédito conocidas y aprobadas por los organismos correspondientes:

Instancia	Reuniones	Solicitudes conocidas	Solicitudes aprobadas	Monto aprobado DOP
Comité de Crédito	51	238	236	1,149,605,000.00
Comité de Crédito Ampliado	23	38	38	650,805,000.00
Comité Operativo	3648	6980	6962	3,733,720,457.08
Totales	3722	7256	7236	5,534,130,457.08

Desembolsos año 2020

En el 2020 la cartera de crédito creció un 8.3 %, alcanzándose a desembolsar en todo el año 17,158 créditos por un monto total de DOP4,774,431,560.60 (cuatro mil setecientos setenta y cuatro millo-

nes, cuatrocientos treinta y uno mil quinientos sesenta pesos dominicanos con 60/100).

Sectores económicos

Conforme a nuestra ejecución es interesante observar los siguientes puntos acerca de los sectores más representativos aprobados por este comité según los fines para los cuales fueron solicitados.

A continuación se presenta un gráfico de los principales sectores que componen la cartera de crédito:



Los socios que adquirieron, edificaron y adecuaron sus viviendas (sector construcción) fueron beneficiados con préstamos por un monto de DOP1,279,690,748.10 (mil doscientos setenta y nueve millones, seiscientos noventa mil setecientos cuarenta y ocho pesos dominicanos con 10/100), finalizando el sector construcción con un 29 % del monto total desembolsado.

El sector comercio representa el 23 % del total de la cartera de crédito, con un monto de DOP1,015,505,440.88 (mil quince millones

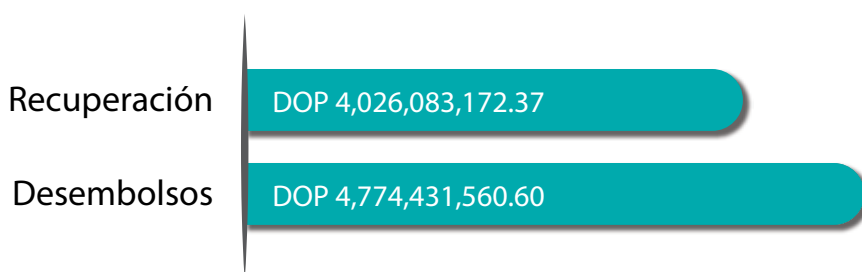
quinientos cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos dominicanos con 88/100).

Asimismo, el sector consumo simboliza un 18 % y continuó mostrando un dinamismo aceptable. A lo largo del 2020 se desembolsaron financiamientos por un monto de DOP787,315,918.86 (setecientos ochenta y siete millones trescientos quince mil novecientos dieciocho pesos dominicanos con 86/100).

Los financiamientos para unificar deudas brindan la oportunidad a todos nuestros asociados de agrupar sus préstamos en una única mensualidad y estos representaron el 16 % durante el período, para una concesión de DOP701,658,561.22 (setecientos un millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y un pesos dominicanos con 22/100).

Se destaca los financiamientos para médicos, odontólogos y enfermeras por un monto de DOP614,806,000.00 (seiscientos catorce millones ochocientos seis mil pesos dominicanos con 00/100), representando un 14 % del monto total desembolsado.

Recuperación de la cartera de crédito



La cartera de crédito finalizó al pasado 31 de diciembre del 2020 con un balance de DOP10,571,529,607.89 (diez mil millones quinientos setenta y un millones quinientos veinte y nueve mil seis-

cientos siete pesos dominicanos con 89/100), para un crecimiento de DOP786,201,314.45 (setecientos ochenta y seis millones doscientos un mil trescientos catorce pesos dominicanos con 45/100).

Queremos agradecer a Dios y a los organismos de dirección, a las gerencias y a los colaboradores la confianza puesta en nosotros para desempeñar el importante rol de contribuir con el desarrollo económico de nuestros asociados.

Muchas gracias.

Por el Comité de Crédito:

Julio César Rodríguez

Presidente

Alfredo Arangel Jiménez

Secretario

Diego Peralta

Vocal

Informe de la Comisión de Educación

La Comisión de Educación de Cooperativa San José, como cada año, cumple con el compromiso de ofrecer a nuestros asociados un informe de los trabajos que realiza en coordinación con el Departamento de Educación.

En esta ocasión nos ocupa presentarles las ejecutorias del año 2020, un período que quedará marcado en la historia de la humanidad por la incertidumbre y las consecuencias que en todos los órdenes de la vida humana dejó la pandemia de la COVID-19.

Por el desconocimiento sobre cómo enfrentar tal imprevisto y por las medidas de bioseguridad y distanciamiento social impuestas por la pandemia se hizo necesario suspender prácticamente todas las actividades educativas programadas, ya que nuestra labor se basa mayormente en llevar a cabo proyectos que deben desarrollarse de manera presencial. Sin embargo, a pesar de la adversidad, pudimos cumplir con algunos de nuestros objetivos propuestos.

A continuación detallamos las actividades realizadas:

Concurso de cuentos

El 31 de enero, Día Nacional de la Juventud, se realizó el concurso de cuentos cortos «Tu mano amiga de siempre», en el cual participaron 51 niños y adolescentes estudiantes.

Para la selección de los cuentos se convocó a un jurado especialista en el tema. Los 51 participantes fueron sometidos a un meticuloso escrutinio y solo 5 niños fueron seleccionados para realizarles pruebas más específicas, con las que determinaron su capacidad como escritores de cuentos. De esos cinco prefinalistas solo cuatro pasaron las pruebas correspondientes.

En la evaluación de los cuentos se tomaron en cuenta varios criterios, como fueron la coherencia, la estructura, la originalidad, entre otros.

Segundo Encuentro Juvenil Cooperativista

Con la participación de 115 jóvenes estudiantes de varios centros educativos, el martes 3 de marzo de 2020 se celebró el Segundo Encuentro Juvenil Cooperativista de Cooperativa San José.

En esta actividad, donde además de recibir orientaciones sobre cooperativismo con énfasis en el rol de los delegados y directivos, los jóvenes simularon la celebración de una asamblea general. Este simulacro de asamblea del segundo encuentro fue realizado en pleno por los jóvenes estudiantes, ya que los que resultaron electos directivos en el primer encuentro representaron de manera exitosa esta simulada asamblea.

Jornada Ecológica Infantil

Pudimos realizar charlas medioambientales con estudiantes de los centros educativos Escuela Trina Moya de Vásquez, Escuela Mercedes Batista, Colegio Padre Julio Chevalier, Colegio Marcos A. Cabral, Escuela Arturo Grullón y Escuela José Ramón Piñeiro.

Encuentros con delegados

Dadas las circunstancias acaecidas en el año 2020 los encuentros con delegados se realizaron de manera virtual.

El primer encuentro virtual de delegados se realizó durante los días 22, 25 y 26 de mayo. En dichos encuentros los delegados estuvieron acompañados de José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración; Gabriel A. Ferreira, presidente de la Comisión de Educación; Joaquín Hernández, gerente general; Juan Carlos Jáquez, gerente financiero y administrativo, y Mercedes Carmen Estévez, encargada Departamento de Educación.

En este primer encuentro virtual el objetivo principal fue dar a conocer a todos los delegados que debido a los cambios que sufrió el mundo a causa de la COVID-19 nuestra cooperativa se vio en la necesidad de implementar una serie de nuevas acciones y de tomar decisiones fuera de lo habitual como el teletrabajo, cambio en el horario de servicio, entre otras medidas.

Para la toma de las decisiones especiales se conformó un comité de emergencia por disposición del Consejo de Administración y el mismo estuvo compuesto por el presidente de dicho consejo, los gerentes y el encargado del Departamento de Tecnología.

El segundo encuentro de delegados se realizó el 30 de octubre de 2020 y en este encuentro se les dio a conocer a los delegados los informes de las labores sociales y económicas que hasta ese momento había realizado nuestra cooperativa. Además se informó del cambio de gerente general y participaron de la charla titulada «El cuidado de la salud mental en el contexto de la covidianidad», dictada por la médico psiquiatra Mariel Checo.

Carrera dirigencial

El 30 de septiembre se culminó la realización de la carrera dirigencial de 11 delegados de Cooperativa San José. Esta preparación especial, la cual se desarrolló en tres módulos, busca garantizar que los delegados de la Cooperativa San José estén capacitados en el manejo eficiente de asuntos sociales, económicos y empresariales, en procura de mantener la estabilidad y el crecimiento institucional

durante su gestión como delegados o cuando deban conducir los destinos de la empresa ya como directivos.

Programa radial y Revista *Ecos*

La transmisión del programa radial *Ecos de la Cooperativa San José*, hasta el momento en que se declaró al país en estado de emergencia a raíz de la pandemia, se realizó en vivo desde la emisora Sierra 91.9 FM, al tiempo que se retransmitía a través del *website* *sierrafm919.com*, el Facebook live de Sierra 91.9 F. M. y en amplitud modulada por la Consentida 890.

Llegado el momento en que todo tuvo que ser reorganizado y gracias a que nuestra cooperativa cuenta con un sistema tecnológico de última generación logramos hacer el programa de manera virtual realizando el mismo desde nuestros hogares y transmitiendo a través de los medios de costumbre hasta el mes de julio que de nuevo se está transmitiendo desde la cabina de la emisora.

Se editó una revista *Ecos*, cuyo contenido está relacionado a las labores y acciones realizadas durante todo el año 2020 en los diferentes ámbitos de nuestra cooperativa.

Charlas, cursos y seminarios

- Seminario de evaluación de las cooperativas de ahorro y crédito
- Capacitación «Aspectos funcionales y técnicos sobre autoservicio, App y solicitud de trabajo web»
- Interpretación y análisis financiero
- Prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- Charla «El cuidado de la salud mental en el contexto de la covidianidad».
- Capacitación Ley FATCA

Otras actividades

- Entrega gratuita del *Almanaque Pintoresco de Bristol* a nuestros asociados.
- Entrega mensual gratuita de la revista *Amigo del Hogar*.
- Colaboración con el Consejo de Administración, la Gerencia General y Gestión Humana y otras áreas de la institución en diversas actividades.

Con la satisfacción de haber realizado nuestro mayor esfuerzo para llevar a cabo los trabajos educativos aún en plena pandemia y reiterando la disposición de cada uno de los miembros de este organismo de continuar sirviendo a nuestra mano amiga de siempre damos por finalizado el informe correspondiente a la gestión de la Comisión de Educación durante el año 2020.

Por la Comisión de Educación:

Gabriel A. Ferreira

Presidente

Domínica Bueno

Secretaria

Piero Espinal Estévez

Miembro

Haliday Saturria

Miembro

Feliciano Sierra

Miembro

Informe de la Gerencia General

A continuación presentamos los resultados de la gestión financiera del año 2020. Como todos ustedes saben, fue un período marcado por la más terrible pandemia que sumió a la humanidad en una crisis sanitaria y como consecuencia económica. Nuestro país no escapó de los efectos de la terrible enfermedad que inició en los primeros meses del año. Las medidas urgentes que tomaron las autoridades del sector salud paralizaron la mayoría de los sectores económicos y como es lógico se inició un decrecimiento del PIB en el mundo y lógicamente en nuestro país.

La Cooperativa San José puso en práctica una serie de medidas con el propósito de preservar la vida de los colaboradores y socios, reduciendo el horario y las actividades financieras de la institución en un 50 %. Durante los meses de abril, mayo y junio se paralizaron las actividades de crédito, se dejó de cobrar intereses a todos los prestatarios y también se determinó no cobrar mora, garantizando que dicha situación no afectara el historial crediticio de los socios; en resumen, se aprobó diferir los pagos de los préstamos por tres meses.

El país llegó a un decrecimiento de más de 28 % y no obstante esa dramática situación la Cooperativa San José, con una labor titánica a partir del mes de julio, logró recuperarse y presentar incremento en casi todas las variables financieras.

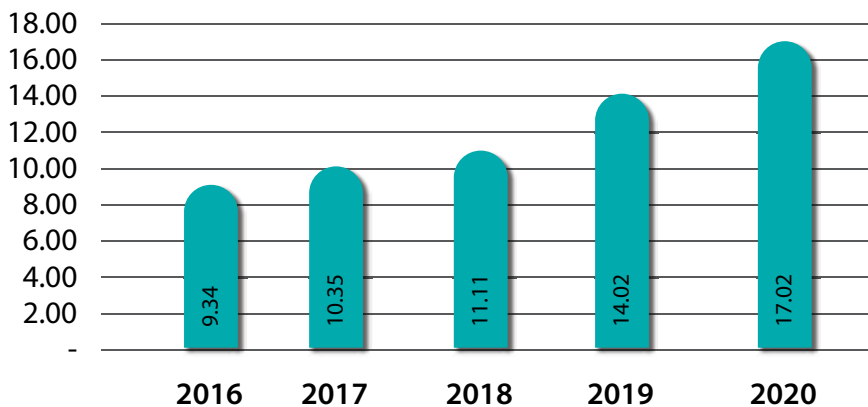
Relación de los principales rubros financieros y sus niveles de crecimiento

Rubro	Año 2020	Año 2019	Crecimiento	%
Cartera de préstamo	10,092,290,742	9,410,830,895	681,459,847	7.24
Total de activos	17,020,786,825	14,028,930,992	2,991,855,833	21.33
Ahorros	6,381,280,437	4,413,776,838	1,967,503,599	44.58
Certificado a plazo	5,631,170,015	5,132,709,386	498,460,629	9.71
Aportaciones	2,592,834,890	2,264,290,900	328,543,990	14.51
Patrimonio	4,470,205,004	3,883,193,176	587,011,828	15.12
Capital propio	1,145,111,784	983,913,220	161,198,564	16.38

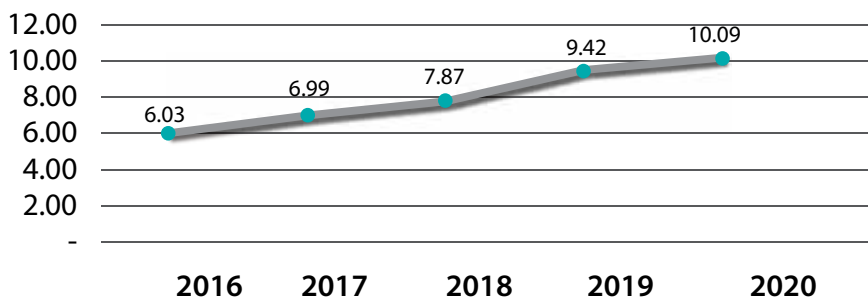
Como se puede apreciar, los niveles de crecimiento muestran la estabilidad de la Cooperativa San José, que pudo mantener su ritmo de crecimiento a pesar de la terrible pandemia que aún se mantiene en el mundo y en nuestro país. Las principales razones o indicadores financieros nos permiten apreciar el buen desempeño de la Cooperativa en el período a pesar de la pandemia.

Indicador	Año 2020
Margen de utilidad	47.56 %
Rendimiento activo	4.20 %
Reservas activos en riesgo	559.46 %
Gastos generales sobre activo	2.54 %
Morosidad sobre cartera	1.74 %

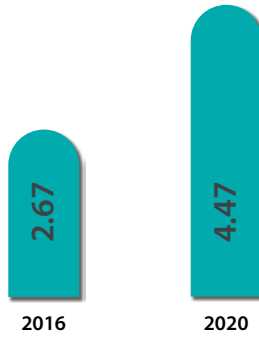
CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (EN MILES DE MILLONES)



INCREMENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (EN MILES DE MILLONES)

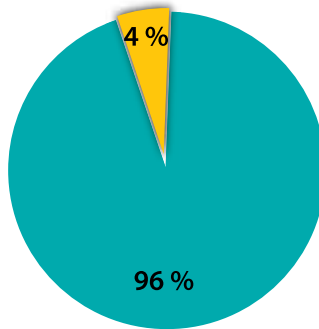


AUMENTO DEL PATRIMONIO
(EN MILES DE MILLONES)



DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS
(EN MILES DE MILLONES)

■ ACTIVO PRODUCTIVO ■ ACTIVO IMPRODUCTIVO



Los indicadores y gráficos reflejan el manejo prudente de activos y pasivos, además los niveles de crecimiento en todas las variables financieras.

Aspectos importantes durante el año de pandemia

Nos concentramos en renegociar los préstamos de todos los socios que así lo solicitaron y, lo más importante, tratar que cada actividad financiada recibiera nuestro apoyo, con el fin de que nadie se

viera en una situación de quiebra o de pérdida de garantía.

Por otra parte, todo el personal normativo y operativo se involucró en la campaña de prevención de la COVID-19 y la parte social de la Cooperativa aportó cuantiosos recursos económicos para mitigar los efectos de la pandemia.

Nuevas tecnologías y estrategias de negocios

Se nombró una comisión encabezada por el gerente financiero para seguir elaborando un plan estratégico, conjuntamente con el diseño de manuales de procedimientos de algunos departamentos.

El sistema de Inteligencia de Negocio puesto en ejecución por el departamento de Tecnología y Comunicaciones comenzó a dar resultados de suma importancia por el valor del análisis de la data, a través de un sistema de cubos e indicadores y reportes en tiempo real.

Este es nuestro último informe como gerente general y queremos aprovechar para agradecer a todos los socios, delegados, directivos y compañeros de labores, sobre todo a don Alexis Jáquez, quien fue el responsable de nuestro nombramiento y a quien debemos gratitud hasta el último día de nuestra vida por su apoyo y confianza.

Lo más importante es entender que la labor de los servidores públicos y privados es pasajera y que las instituciones deben continuar y tratar de seguir mejorando e innovando.

No tenemos duda de que la Cooperativa San José seguirá con su fortaleza, porque tanto el nuevo gerente general como los gerentes de negocios y financiero son excelentes profesionales. Estaré siempre a la disposición de ellos en lo que modestamente pueda colaborarles.

Gracias del alma Cooperativa San José.

Joaquín Hernández Santelises

